

Universidad de Magallanes

# Oficializan convenio para resguardar legado del Premio Nacional de Historia Mateo Martinic

● El acuerdo contempla la donación de más de 2.300 libros de su biblioteca personal y una vasta colección de documentos, la cual será resguardada y dispuesta al acceso público en las instalaciones del Instituto de la Patagonia.

La Universidad de Magallanes y la Fundación Mateo Martinic Beros oficializaron la firma de convenio a través de la cual se sella la donación de archivos documentales y poco más de 2.300 libros de la biblioteca personal del destacado historiador, ex académico de la UMAG y Premio Nacional de Historia, abogado Mateo Martinic Beros.

A través de este convenio, firmado por el rector de la Universidad de Magallanes, José Maripani, y el presidente de la Fundación Mateo Martinic Beros, José Antonio Martinic, no sólo se materializa este vínculo entre la Universidad de Magallanes y uno de sus académicos más ilustres, sino que también se consolida un hito en la conservación del patrimonio intelectual de la región, proyectando su estudio y difusión a las nuevas generaciones.

El acuerdo contempla la donación de más de 2.300 libros de su biblioteca personal y una vasta colección de documentos, la cual será resguardada y dispuesta al acceso público en las instalaciones del Instituto de la Patagonia, espacio que lleva el nombre del investigador, en reconocimiento a su contribución al

conocimiento de la historia y geografía de la región.

Durante la ceremonia, el presidente de la fundación, José Antonio Martinic, valoró la alianza con la UMAG, subrayando que este legado permitirá que generaciones futuras conozcan y estudien la historia magallánica desde las fuentes reunidas por su tío a lo largo de más de cinco décadas. “El convenio nace de la voluntad de don Mateo de que sus fondos bibliográficos y documentales estén en una institución educativa, y qué mejor que la Universidad de Magallanes, que él ayudó a soñar en sus orígenes cuando pensaba en la Universidad de la Patagonia”, destacó.

El rector de la UMAG, José Maripani, expresó que este acuerdo representa un privilegio y una responsabilidad para la universidad. “Sentimos que es un honor también que él haya elegido a nuestra universidad. Imagínense, un historiador es lo más preciado que tiene, que quede en la universidad donde él trabajó tantos años y se jubiló aquí con nosotros”.

Explicó que para materializar este archivo a futuro se eligió un espacio en el Centro de Documentación el Instituto de la Patagonia, un espacio que también le pareció adecuado

a Mateo Martinic. “Hay que empezar a trabajar en protocolos de cómo en el futuro esto se va a manejar, cómo se va a acceder. También tenemos la idea de que se pueda generar una biblioteca digital, porque hay que imaginarse que si todas las personas nos ponemos a hojear, los documentos se van a deteriorar”, expresó el rector al adelantar que se proyecta digitalizar los documentos y disponerlos de manera virtual en el futuro.

El académico del Departamento de Educación y Humanidades, Marcelo Mayorga, quien fue alumno de Martinic y actualmente colabora con él como curador del acervo cultural, precisó que la colección incluye unos 2.300 textos, mapas, grabados y documentos epistolares y de archivo, cuya organización ya está siendo registrada a través de un documental. “Es un privilegio custodiar este legado y asegurar su disponibilidad para investigadores y para la comunidad en general. Estamos trabajando con estudiantes y proyectamos la digitalización de los documentos para preservar y facilitar su acceso en el futuro”, añadió.

A la firma de este convenio, celebrado en la Sala de Consejo “Hernando de Magallanes” del edificio

de Rectoría, participaron también los directivos de la Fundación Mateo Martinic Camila Fonseca, Claudio Buratovic, Javier Solis, secretario y el propio académico Marcelo Mayorga. Por la UMAG acompañaron al rector la prorectora Mariela Alarcón; el director Jurídico, Camilo Araneda y ; el director de Desarrollo Cultural y Deportivo, Eduardo Peña.



En la Universidad de Magallanes se firmó el acuerdo.



**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT





VISÍTANOS EN  
ARMANDO SANHUEZA 555